



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA REACREDITACIÓN DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ALTIPLANO

Juan Carlos Pérez Durán¹
juancarlosperezduran@gmail.com

Resumen

De 1006 programas ofertados en comunicación a nivel nacional por parte de universidades públicas y privadas, sólo 36 están acreditados y 14 reacreditados, lo que equivale al 3.57% y 1.39% respectivamente. La licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad del Altiplano (UDA), institución de corte particular con una población estudiantil -en su carrera-, menor a 100 estudiantes en todos sus ciclos escolares, con una infraestructura competitiva y procesos administrativos y académicos eficientes, hoy día, goza de la Acreditación Académica otorgada por el Consejo de Acreditación de la Comunicación (CONAC), único organismo a nivel nacional e internacional para otorgar este tipo de reconocimiento. Este trabajo narra cómo construyó la UDA su proceso de acreditación desde la planeación estratégica y cómo ésta permitió evaluar las acciones desarrolladas por parte de la institución durante los últimos cuatro años para prepararse para su proceso de reacreditación en el año 2015.

Palabras clave:

Planeación estratégica; Plan de Desarrollo Institucional 2009-2025; Universidad del Altiplano; Ciencias de la Comunicación; Consejo de Acreditación de la Comunicación.

Introducción

De 1006 programas académicos en comunicación a nivel nacional² que ostentan reconocimiento de validez oficial (RVOE) expedido por la Secretaría de Educación Pública, sólo 36 están acreditados y 14 reacreditados (CONAC, 2014), lo que equivale al 3.57% y 1.39% respectivamente. Ante esta situación, era inminente que para efectos de ser una universidad con un programa de licenciatura competitivo la UDA, diseñó desde su Plan de Desarrollo Institucional (PLANDIUDA) 2009-2025 estrategias para que su licenciatura en Ciencias de la Comunicación obtuviera la acreditación por parte de CONAC en el año 2010. La relevancia del proceso radica en cómo la UDA a lo largo de

¹ Mexicano. Coordinador de Acreditación Académica de la Universidad del Altiplano. Coordinador de difusión del Consejo de Acreditación de la Comunicación A.C.

² Trabajo titulado *Perspectiva del CONEICC respecto a los procesos de acreditación de los programas educativos*. Ponencia dictada por el Dr. Jorge Hidalgo Toledo, Presidente del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, (CONEICC) en el panel titulado ANTECEDENTES Y EXPERIENCIAS DE LA ACREDITACIÓN EN MÉXICO organizado por el Consejo de la Acreditación de la Comunicación (CONAC) el jueves 6 de marzo de 2013 en el marco del XVI Encuentro Nacional CONEICC realizado en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León.



los últimos cuatro años ha desarrollado desde la planeación estratégica procesos administrativos y académicos³ eficientes que se adaptan e implementan de manera muy rápida en la institución lo que ha permitido consolidar sus procesos académicos para que su licenciatura en ciencias de la comunicación se prepare para un proceso de reacreditación en el 2015.

De las estrategias a las actividades específicas

La UDA al constituirse como una universidad de corte privado donde sus argumentos ante la sociedad se centran en la calidad educativa de sus programas de licenciatura, trazó, desde su Plan de Desarrollo Institucional (PLANDIUDA) 2009-2025 específicamente desde su Programa de Fortalecimiento Educativo⁴ en su punto 7.1.1.1 *Proyecto Aprendizaje Integral* los siguientes objetivos:

1. Diseñar e implementar un modelo de aprendizaje centrado en el aprendizaje autónomo.
2. Innovar el currículo desde y para el desarrollo educativo local, centrado en competencias, en la sustentabilidad y en la flexibilidad curricular.
3. Establecer un proceso de observación permanente del comportamiento de los programas educativos mediante indicadores que permitan reorientar, medir el impacto de los proyectos en función del perfil de egreso institucional.
4. Consolidar los programas educativos a través de la acreditación.

Desde esta directriz, la UDA desarrolló estrategias que cumplieran con los indicadores de CONAC para que éstas a su vez, impactaran a través de acciones específicas, en el quehacer institucional y de la comunidad universitaria. A continuación (Imagen I) se describen de manera gráfica el proceso general que vivió la institución.

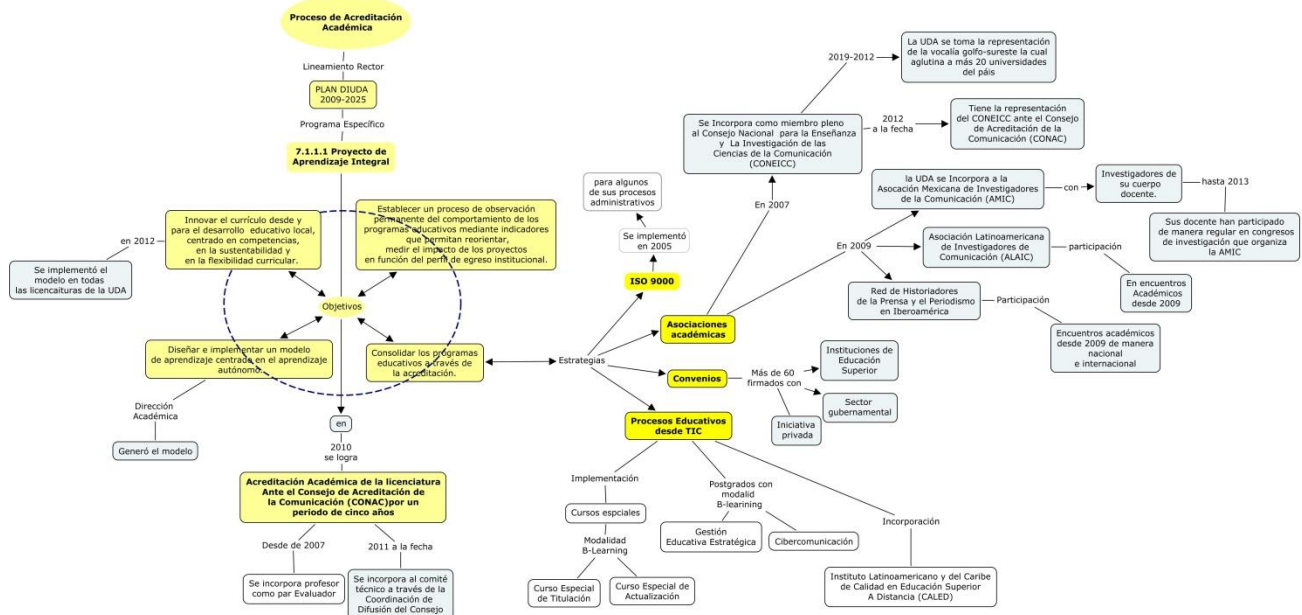
³ En este trabajo entendemos que la Acreditación Académica es aquella que pone énfasis en los procesos de enseñanza-aprendizaje donde se demuestra plenamente que los procesos formativos de los estudiantes se cumplen de acuerdo a perfil de egreso, visión y misión institucional. Mientras que la Certificación Académica hace énfasis en los procesos administrativos soportados por procedimientos que apoyan a administrar de la mejor forma recursos humanos, técnicos, de infraestructura y servicios para contribuir al proceso de formación universitaria de un alumno.

⁴ 7.1.1 Definición del programa. “Es el conjunto de proyectos orientados a dar estabilidad y opciones de mejora a los programas académicos de la Universidad” (PLAN DIUDA 2009-2025).



Imagen 1

Proceso de Acreditación de la Carrera en Ciencias de la Comunicación: Perspectiva General



Elaboración: Juan Carlos Pérez Durán

Desde el PLAN DIUDA se generó el proyecto de *Aprendizaje Integral* bajo cuatro objetivos los cuales están interrelacionados trabajando de manera continua para mejorar en todos los aspectos el proceso de enseñanza-aprendizaje (Imagen 2). Cada objetivo se conecta con el otro, pero a su vez, todos son independientes lo que permite que cada uno de ellos evolucione según las condiciones del contexto institucional.

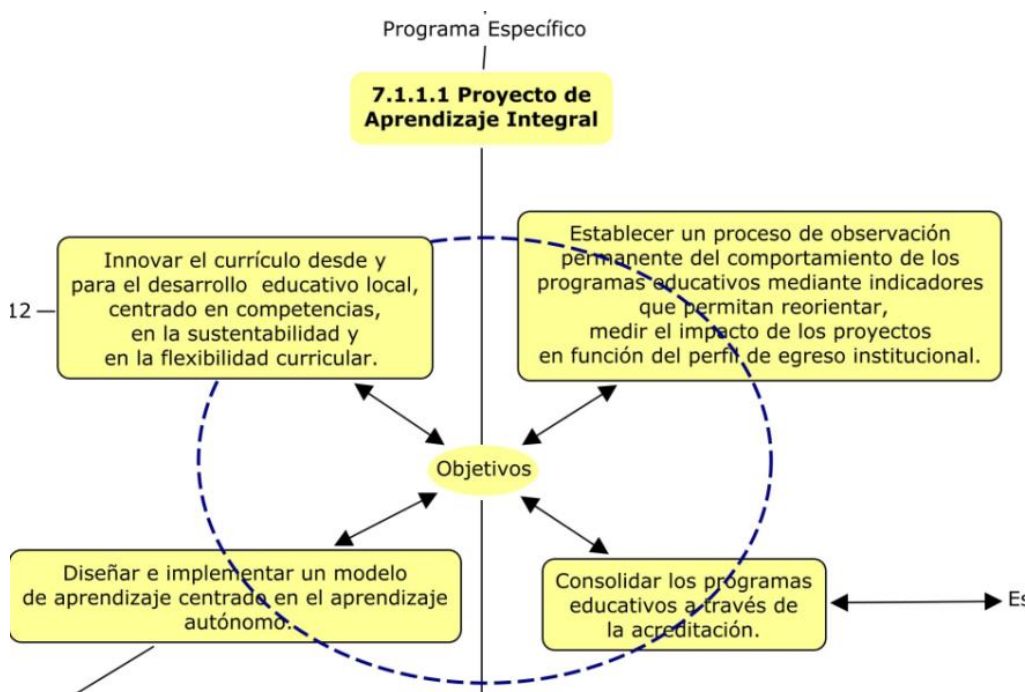
En este sentido se describe cómo se fueron consolidando estos proyectos:

1. *Diseñar e implementar un modelo de aprendizaje centrado en el aprendizaje autónomo.* En 2004 se cambió el modelo de uno rígido a uno semiflexible basado en el constructivismo. En 2012 se implementó un nuevo modelo planteado en el aprendizaje autónomo centrado en las competencias desde una administración flexible en todas las licenciaturas.
2. *Innovar el currículo desde y para el desarrollo educativo local, centrado en competencias, en la sustentabilidad y en la flexibilidad curricular.* Dirección Académica se dedicó a desarrollar un modelo que respondiera a las dinámicas sociales que exigen profesionistas mejor preparados para la vida laboral.

3. Establecer un proceso de observación permanente del comportamiento de los programas educativos mediante indicadores que permitan reorientar, medir el impacto de los proyectos en función del perfil de egreso institucional. Desde el organigrama institucional se modificó y se creó en 2010 la Coordinación de Acreditación Académica que coadyuva con las coordinaciones académicas a lograr condiciones favorables para el proceso de acreditación.
4. En este contexto desde la coordinación de Acreditación Académica⁵, se centró la atención en consolidar los programas educativos a través de acciones específicas (Imagen III) que fueron construyendo el proceso.

Imagen 2.

Relación permanente de los cuatro objetivos



Elaboración: Juan Carlos Pérez Durán

Desde el año 2005, la UDA implementó a nivel institucional actividades relacionadas con la norma ISO 9001:2000 en la educación, lo que impactó en la cultura organizacional, ya que antes de ese año las actividades administrativas desarrolladas por el personal no se regían bajo procedimientos medibles y evidenciables.

⁵ Esta coordinación nació en 2010 con el objetivo de coadyuvar con las coordinaciones académicas de las licenciaturas de la UDA las acciones, que permitan generar las condiciones académicas, de infraestructura, de gestión, extensión, investigación y docencia para lograr la acreditación académica de las carreras y obtenida ésta, asegurar la calidad de los programas educativos.



EVALUACIÓN DEBATE 2014

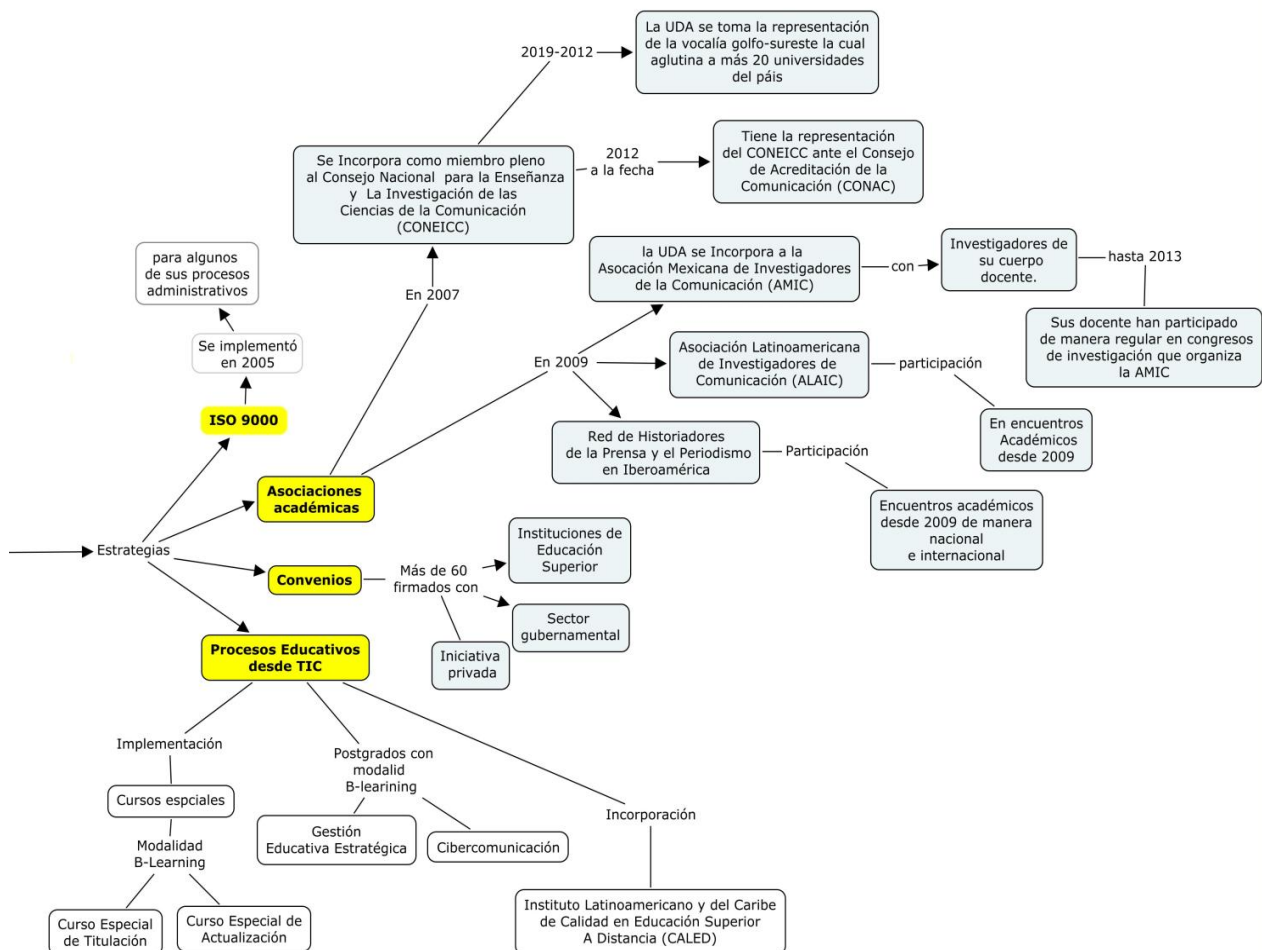


Durante diez años (2003-2013), la universidad ha generado manuales de procedimiento, de organización, de funciones, ha establecido políticas de calidad, ha diseñado procesos y procedimientos, flujogramas, ha implementado papelería a través de formatos controlados, entre otras actividades, para que la mayor parte de sus procesos y procedimientos hagan evidente una clara organización bajo esta perspectiva.

En este sentido la Universidad del Altiplano desarrollo el procedimiento *PROCESO PLANEACIÓN ACADÉMICA CLAVE: V-P-05* el cual apoyó a consolidar el procedimiento de organización académica, pieza clave para afianzar organizacionalmente todas las actividades relacionadas para la práctica educativa, que van por ejemplo, desde la planeación de asignaturas, carga académica a docentes, asignación de materias a profesores, establecimiento de criterios para la entrega de programas de asignatura, formas de evaluación de la materia, desarrollo programático de la asignatura, hasta la entrega de calificaciones, parciales y finales.

Imagen III.

Actividades Específicas





Elaboró: Juan Carlos Pérez Durán

Una segunda estrategia de basó en las asociaciones académicas. Desde que se planteó el reto de lograr la acreditación académica, la UDA, buscó de manera selectiva entablar relaciones interinstitucionales con aquellas entidades que apoyaran el desarrollo del programa educativo, así la Universidad se incorpora al Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), máximo organismo académico rector de las instituciones de educación superior que ofertan programas relacionados con las Ciencias de la Comunicación.

Este proceso inició desde 2005 cuando se tuvieron los primeros acercamientos con el organismo, pero fue dos años después que se logró la incorporación plena con derechos y obligaciones gracias a que la institución cumplió con todos los requerimientos académicos⁶ de CONEICC.

De 2009 a 2012, la UDA obtuvo la representación de la Vocalía golfo-sureste, representando a 20 universidades del sureste del país. En 2012, la UDA después de ocupar el cargo de vocal, asume la responsabilidad de representar a CONEICC ante el Consejo de Acreditación de la Comunicación (CONAC), lo que significa un puesto de alta responsabilidad porque los intereses académicos de la universidades pertenecientes a CONEICC se llevan a pleno del CONAC para ser discutidos y se busque siempre la mejora continua sin afectar intereses institucionales.

Otra etapa se inició desde el cuerpo docente, al cual se le encomendó tuviera la responsabilidad de desarrollar actividades de investigación al interior y fuera de los muros de la Universidad en materia de Ciencias de la Comunicación, esto derivó en que dos investigadores logran incorporarse uno de ellos, a la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, (AMIC) y la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC) y otro, a la Red de Historiadores de la Prensa y el Periodismo en Iberoamérica.

⁶ CONEICC tenía sus propias políticas de ingreso, por lo que algunos de los requisitos que debiera cumplir la institución solicitante, eran el de contar con infraestructura suficiente, servicios educativos, biblioteca especializada, clúster de profesores con alto nivel académico y especializados en su área de conocimiento, asimismo se realizaba una visita por parte de un académico comisionado por CONEICC para que éste a su vez emitiera un reporte de su visita al pleno del consejo, recabando datos para presentarlos y en base a la información presentada, las universidades afiliadas emitían su voto a favor o en contra de la incorporación de la institución aspirante. La UDA durante dos años (2005 al 2007) generó una serie de acciones encaminadas a cumplir con los requisitos que exigía el Consejo para incorporarse a este organismo. A finales de 2007 recibe su dictamen favorable, incorporándose así como miembro “asociado” con derechos y obligaciones. Con la consolidación del CONAC, CONEICC, cambia sus políticas de ingreso y permanencia, señalando que institución que desee ser parte del este Consejo, tendrá que contar primero con la Acreditación Académica por el Consejo de Acreditación de la Comunicación.



Desde 2009 de manera ininterrumpida estos docentes-investigadores, han participado en eventos de carácter nacional e internacional, lo que se ha reflejado en los estudiantes porque éstos tienen información de frontera en materia de investigación de la comunicación.

Otra estrategia fue la de generar convenios con universidades, iniciativa privada y dependencias gubernamentales bajo la siguiente tipología:

- Convenio Académico con otras universidades en materia de gestión, extensión, investigación y docencia.
- Con iniciativa privada, para que los alumnos de la licenciatura en ciencias de la comunicación desarrollaran sus prácticas profesionales y se inserten a través de la bolsa de trabajo a un empleo formal desde esta vinculación.
- Se firmaron convenios con los tres niveles de gobierno tanto a nivel federal como estatal, para que todos los alumnos de la licenciatura presenten su servicio social bajo un programa que ha permitido que realmente los estudiantes se adentren a su ámbito profesional.

La UDA contaba hasta el año 2013, por lo menos con 60 convenios operativos, los cuales contribuyen con los objetivos primarios del programa.

Dentro del abanico de estrategias implementadas fue el desarrollo de procesos educativos a través del apoyo de recursos tecnológicos concretamente desde la virtualidad⁷. Los cuales por su innovación permitieron apoyar procesos que presentaban rezagos como los índices de eficiencia terminal y titulación de la licenciatura, así como superación educativa de profesorado y acreditación académica de programas educativos de postgrado con modalidad de estudio b-learning⁸.

En 2010. La UDA arma un curso de titulación apoyado desde una plataforma educativa virtual la cual se le dio el nombre de Plataforma Académica de Trabajo (PAT), esta herramienta permitió que los alumnos actualizaran sus

⁷ Podemos considerar que un ambiente virtual es todo aquel espacio utilizado en la Internet "donde se da la comunicación docente-alumno y se brinda información o asesoría al estudiante de educación a distancia". (Velázquez, Marina, 2011:62). Mientras que "la educación en línea es aquella que usa Internet y sus diferentes servicios como una herramienta pedagógica que, en un principio, se dedicó a duplicar electrónicamente todos los procesos áulicos y virtualizar la educación convencional [...] basados en sistemas de computadoras, redes telemáticas y aplicaciones informáticas" (Jiménez, Calzadilla, 2011:37). La Asociación para la Comunicación y Tecnología Educativa (AECT, por sus siglas en inglés) define la tecnología educativa como "el estudio y la práctica ética de facilitar el aprendizaje y mejorar el desempeño creando, usando, y administrando procesos y recursos tecnológicos apropiados" (2008:1 en Zenteno, Mortera, 2011:144).

⁸ Modalidad de estudio que combina la presencia de un tutor académico en un espacio físico, más el apoyo de plataformas instruccionales desde ambientes virtuales para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.



conocimientos, ganaran competencia digitales, ya que el aula pasa de ser un espacio físico a uno virtual, por lo que fue necesario capacitarlos y culturizarlos para que fueran competentes para desenvolverse en clase de manera natural. Por otra parte se trabajó con profesores para que aprendieran la modalidad b-learning y a su vez la replicaran con sus alumnos. Así se abrió una nueva era de conocimiento e innovación educativa.

Hasta el 2013, cuatro generaciones de alumnos se han titulado por esta modalidad. Se destaca que el curso dejó de ser disciplinario (originalmente se impartía a estudiantes de ciencias de la Comunicación) para ser multidisciplinario porque se han sumado alumnos del área económico-administrativa, Diseño Gráfico y Publicidad y relaciones públicas, quienes desarrollan investigación bajo un enfoque interdisciplinario.

Con la consolidación de esta modalidad educativa, la UDA abrió su curso de actualización para estudiantes que perdieron sus derechos de titulación y que requieren renovarlos. Este curso tiene la característica educativa que se desarrolla de manera b-learning, lo que permite que el estudiante avance en su proyecto de investigación y actualización de conocimientos de manera permanente, ya que las clases presenciales son sabatinas mientras que entre semana el alumno mantiene asesorías con su tutor para avanzar con sus contenidos y cumplir con el objetivo del curso.

Para apoyar la Superación Educativa de su cuerpo docente, la UDA desarrolló dos postgrados bajo las características de ser b-learning, y con becas de descuento para que su personal docente logre el grado de maestro en Cibercomunicación (MCC) o en Gestión Educativa Estratégica (MGEE)⁹.

A finales de 2012 la UDA tuvo acercamiento con el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia¹⁰ con la finalidad de conocer las condiciones que se deben cumplir para obtener una acreditación académica bajo una modalidad virtual, ya que afirma este instituto que los avances sociales y tecnológicos están formando el desarrollo de entornos de aprendizaje cada vez más innovadores en las instituciones de educación superior a distancia; por lo que es de suma importancia que sus procesos de aseguramiento de la

⁹ Estos dos programas académicos tuvieron un proceso de incubación de dos años, en los cuales se trazaron perfiles de ingreso, de egreso, modalidad educativa, administración escolar, planes de estudio, contenidos mínimos por asignatura, bibliografía, perfiles preferenciales de profesores, así como la gestión para obtener los Acuerdos y RVOEs como acreditación de los postgrados ante la dirección general de profesiones de la SEP.

¹⁰ El Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en educación Superior a Distancia (CALED) se constituyó en 19 de octubre de 2005, con el objetivo principal de "contribuir al mejoramiento de la calidad de la enseñanza superior a distancia en todas las instituciones de América Latina y el Caribe que ofrezcan este tipo de educación, asesorando en los procesos propios de la educación a distancia y específicamente en la autoevaluación de los programas que los requieren" (CALED, 2009:8). Más información en <http://www.caled-ead.org/>



calidad tengan un peso importante en su práctica, en este sentido, en su documento titulado *Guía de evaluación para cursos virtuales de formación continua* (2009:8), plantea los siguientes objetivos:

1. Promover la cultura de la evaluación y de la calidad en la Educación Superior a Distancia.
2. Contribuir a la elaboración de directrices e instrumentos para la evaluación, acreditación y certificación de titulaciones, programas y servicios de educación superior a distancia
3. Generar mecanismos de reconocimiento de la calidad basados en criterios, indicadores y estándares comunes para la educación superior a distancia.
4. Asesorar las universidades sobre los procesos de evaluación de la calidad y acreditación en educación superior a distancia de América Latina y el Caribe.
5. Coordinar esfuerzos y colaborar con las agencias nacionales de acreditación en los sistemas de educación superior a distancia.

En este contexto a comienzos de 2013, la UDA, recibe por parte de la secretaría de CALED un comunicado donde se indica que es procedente la incorporación de la universidad a este organismo, lo que permitirá entre otras cosas, que los postgrados (MCC y MGEE) se desarrollen bajo los indicadores de calidad que tiene este organismo para acreditar a mediano plazo los procesos de enseñanza-aprendizaje de las maestrías.

Durante 2014 la UDA retomó su plan de desarrollo institucional y comenzó una reevaluación de sus propios objetivos institucionales y viró su atención a los procesos educativos, específicamente en aquellos donde intervinieran los procesos de enseñanza-aprendizaje. En Específico todas las áreas administrativas, académicas y de planeación están abonando nuevas estrategias para que se consolide el modelo educativo de la universidad el cual está centrado en aprendizaje autónomo del sujeto logrado desde las competencias. Desde los procesos de ingreso, pasando por la evaluación de docentes, actualización de contenidos, servicios periféricos y de apoyo, hasta la evaluación de la pertinencia de la carrera en ciencias de la comunicación a través de la opinión de egresados y empleadores se está llevando al cabo, para que esté la lista la universidad para iniciar su proceso de reacreditación en el año 2015.

Reflexión prospectiva

Es innegable que bajo los hechos aquí presentados, se pueda pensar que la Universidad del Altiplano se mantenga inerte ante las dinámicas que exigen las dinámicas sociales, económicas y globales que están presentes en el



mercado, por ello la institución, está trabajando de la misma forma para acreditar sus demás programas de licenciatura en aras de alcanzar el ideal de la excelencia educativa.

Bibliografía

- Consejo de Acreditación de la Comunicación (2013). Programas acreditados <http://www.conac-ac.mx/instituciones_acreditadas.php>. México (1 de abril de 2013).
- Consejo de Acreditación de la Comunicación (2013). Historia <<http://www.conac-ac.mx/identidad.html#acercade>>. México. (1 de abril de 2013).
- Consejo de Acreditación de la Comunicación (2013). Misión <<http://www.conac-ac.mx/identidad.html#mision>>. México. (3 de febrero de 2013).
- Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (2012). Marco General para los Procesos de Acreditación de Programas Académicos del Nivel Superior. México. COPAES.
- Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (2013). Origen <<http://www.copaes.org.mx/home/Origen.php>>. México. (21 de marzo de 2013)
- El Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (2009). Guía de evaluación para cursos virtuales de formación continua. Loja-Ecuador. Universidad Técnica particular de Loja
- Hidalgo, Jorge (2013). Perspectiva del CONEICC respecto a los procesos de acreditación de los programas educativos. México.
- Plan de Desarrollo Institucional 2009-2025 (PLANDIUDA) (2009) Programa de Fortalecimiento Educativo. Tlaxcala. UDA.
- PROCESO PLANEACIÓN ACADÉMICA (2004) Clave: V-P-05 con fecha de implementación 01 de septiembre de 2004. Tlaxcala. UDA.
- Jiménez, Juana y Calzadilla, María (2011). "Construcción de aulas virtuales: impacto en el proceso de formación docente" en apertura REVISTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA. Guadalajara, Jalisco, México. Universidad de Guadalajara
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1998). DECLARACION MUNDIAL SOBRE LA EDUCACION SUPERIOR EN EL SIGLO XXI: VISION Y ACCION. París. UNESCO.
- Velázquez, Ma. Gisela y Martínez, Marina (2011). "Perspectiva docente sobre el ambiente de aprendizaje en el sistema de educación a distancia de la Facultad de Ingeniería en Sistemas de Producción Agropecuaria" en apertura REVISTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA. Guadalajara, Jalisco, México. Universidad de Guadalajara.
- Zenteno, Alfredo y Mortera, Fernando (2011). "Integración y apropiación de las TIC en los profesores y alumnos de educación media superior" en apertura REVISTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA. Guadalajara, Jalisco, México. Universidad de Guadalajara